

## **AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLINDRES**

D. Antonio Pérez Gómez, Concejal de este Ayuntamiento por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.6 y concordantes del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta, a fin de que sea debatido en el próximo Pleno Ordinario de la Corporación, los **RUEGOS** cuyo tenor literal son:

- 1. Instamos a revisar los estudios y/o planes de accesibilidad realizados por el ayuntamiento para dar cumplimiento de los mismos en las instalaciones y viario público municipal. En este sentido, recordamos las peticiones de reducción de barreras y zona de vehículos para personas con diversidad funcional en calle Las Nuevas (en el acceso a la urbanización existente, desde la calle Ramón Pelayo); en el paso de cebra de la calle San Cayetano (a la altura de la parafarmacia) y de la calle Almirante Fontán (a la altura del Bar Los Ángeles); por otro lado, recordamos la petición de ascensor en el CEIP Pedro del Hoyo.**
- 2. Recordamos ruego de reparación de fuga de agua en el Barrio de Cortinas.**
- 3. Sugerimos la progresiva colocación de arbolado autóctono en los viales públicos existentes y se tenga en cuenta, igualmente, en las actuales y futuras obras de renovación de aceras y arbolado.**
- 4. En distintas zonas del municipio hay arbolado que produce abultamiento de aceras y alcorques por el levantamiento de raíces, por lo que instamos a dar una solución técnica a este problema, consultando la idoneidad de hacer podas controladas que eviten el mismo.**
- 5. Ponemos en conocimiento las deficiencias existentes en el Parque Canino de "El Riego": hoyos, clavos dejados en pruebas ciclistas, etc, solicitando dar una solución a las mismas.**
- 6. Solicitamos la inmediata reparación del socavón existente en la calle Heliodoro Fernández, a la altura de la "Casa de los Maestros", al ser esta vía una de las principales y más transitadas del municipio.**
- 7. Reiteramos ruego solicitando la colocación de un espejo que permita dar mayor visibilidad a los vehículos en el cruce entre la calle Santander y la calle Progreso.**



---

Es de Justicia que pido en Colindres, a 26 de septiembre de 2018.